ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUREAU VERITAS ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de abril del 2013, a las doce horas con treinta minutos, en las oficinas del Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante ubicadas en la intersección de las Avs. Patria y Amazonas, Edificio COFIEC, Piso 10 de esta ciudad, concurren los siguientes accionistas de la Compañía BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.:

- BUREAU VERITAS S.A., debidamente representada por el doctor Mario Alejandro Flor, conforme se acredita de la carta poder que se anexa al expediente.
- BUREAU VERITAS INTERNATIONAL SAS, debidamente representada por el doctor Mario Alejandro Flor, conforme se acredita con la carta poder que se anexa al expediente.
- BUREAU VERITAS CERTIFICATION HOLDING SAS, debidamente representada por el doctor Mario Alejandro Flor, conforme se acredita con la carta poder que se anexa al expediente.
- SEDHYCA SARL, debidamente representada por el doctor Mario Alejandro Flor, conforme se acredita con la carta poder que se anexa al expediente.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, y por tanto resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del 2012.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2012.**
3. **Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, por el ejercicio económico correspondiente al 2012.**
4. **Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.**
5. **Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2012.**
6. **Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2013.**
7. **Nombramiento del señor Eduardo Gomes Camargo como Presidente de la Compañía.**

Actúa como Presidente de la Junta el doctor Mario Alejandro Flor y como Secretaria Ad-Hoc la señora Patricia Armas de la Torre, quien también se encuentra presente.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del 2012.**

Toma la palabra el doctor Mario Alejandro Flor, quien dispone que por Secretaría se de lectura del informe del Gerente General de la Compañía BUREAU VERITAS ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve pronunciarse al respecto, luego de conocer los informes del Comisario y Auditores Externos, así como las cuentas y el balance general correspondiente al ejercicio económico 2012.

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2012.**

Por Secretaria se da lectura del informe del Comisario, el mismo que servirá de antecedente para la aprobación del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012, que será tratado más adelante.

3. **Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, por el ejercicio económico correspondiente al 2012.**

Por Secretaría se da lectura al informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2012, el mismo que servirá de antecedente para la aprobación del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012, que será tratado más adelante.

4. **Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.**

Por Secretaría se procedió a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos del ejercicio económico del año 2012. Puestos a consideración, y una vez conocidos el informe presentado por el Comisario y los Auditores Externos, la Junta General de Accionistas aprueba las cuentas y el balance general del ejercicio económico 2012, así como los informes del Gerente General de la Compañía, agradeciéndole por las gestiones realizadas.

5. **Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2012.**

Toma la palabra el doctor Mario Alejandro Flor quien informa que la Compañía BUREAU VERITAS ECUADOR S.A., después del pago de la participación a los trabajadores y del pago del impuesto a la renta arrojó una utilidad de US$ 247.629,69

La Junta General de Accionistas resuelve mantener la utilidad generada durante el ejercicio económico 2012, en la Cuenta Utilidades Retenidas.

6. **Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2013.**

La Presidencia informa que según lo dispone la Ley de Compañías, existe la necesidad de nombrar un Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2013.

Luego de una breve deliberación los accionistas presentes deciden nombrar para el cargo de Comisario a la señora doctora Ulianova Maldonado y como Auditores Externos a la firma Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

7. **Nombramiento del señor Eduardo Gomes Camargo como Presidente de la Compañía.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta para informar sobre la necesidad de renovar el nombramiento del Presidente de la Compañía, puesto que el mismo se esta por vencer el 02 de Mayo de 2013.

Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas resuelve reelegir al señor Eduardo Gomes Camargo como Presidente de la Compañía por el período estatutario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

La Junta General de Accionistas autoriza a la Secretaria Ad-Hoc para que emita los nombramientos respectivos y obtenga su inscripción en el Registro Mercantil.

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y firmada por los presentes.

Se levanta la sesión a las 14H30 horas.

Dr. Mario Alejandro Flor
Por BUREAU VERITAS S.A.
Por BUREAU VERITAS INTERNATIONAL SAS
Por BUREAU VERITAS
CERTIFICATION HOLDING SAS
Por SEDHYCA SARL

Dr. Mario Alejandro Flor
Presidente de la Junta

Patricia Armas De la Torre
Secretario Ad-Hoc